

QUILMES, 1º de noviembre de 2011

VISTO el expediente 827-0154/11, mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento, y la Resolución (C.D) N° 004/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (C.D) N° 004/11, la profesora Cristina Teresa Carballo fue designada en la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, con dedicación parcial a partir del 1º de febrero de 2011 y hasta el 28 de febrero de 2012.

Que la profesora Carballo realizará actividades como docente – investigadora en el Departamento de Ciencias Sociales.

Que a raíz del tiempo que la misma dedicará a la investigación se torna necesario ampliar su dedicación docente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

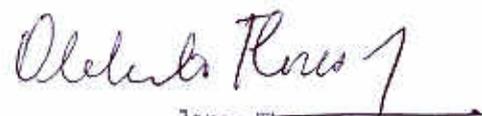
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación de la profesora Cristina Teresa Carballo DNI: 14.774.154, de parcial a exclusiva a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 260/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

